

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Viernes 11 de Enero de 1895

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 8.

Número suelto, 10 céntos.

## GRANDES NOVEDADES

Se han recibido en la sombrerería BATISTA las últimas modas de Madrid en

### SOMBREROS HONGOS Y LIVIANOS

que se distinguen por la elegancia de su forma y finura de clase.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!

SOMBRERERÍA **BATISTA** SOMBRERERÍA  
FRENTE A LA INTENDENCIA

## FOTOGRAFIA ALEMANA

SAN FRANCISCO NUM. 34

En esta galería, recién construida y montada con todos los adelantos modernos, se hace toda clase de retratos con arte y suma perfección á precios módicos.

Horas de retratar, de 9 á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo. Hay tocador para las Señoras.

### PRECIOS DE LOS RETRATOS:

	Media docena. Pesetas	Una docena. Pesetas
MIGNON.....	5	8
AMERICANA.....	15	25
PARIS (13 1/2 por 22 centímetros).....	25	40
SALON (17 1/2 por 25 centímetros).....	40	60
GRAN SALON (30 por 40 centímetros).....	70	105

AMPLIACIONES desde 50 pesetas en adelante.

NOTA.—Se garantiza que los retratos de niños salgan perfectos.

### OBRAS DEL PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### SUMINISTRO DE ARENA

Se desea contratar el suministro de la arena que pueda necesitarse en estas obras durante el plazo de uno ó mas años á voluntad del licitador.

Las personas que deseen interesarse en la contrata, podrán enterarse de las condiciones de la misma en la casa de comercio casa calle del Castillo núm. 19 y 35 donde se admitirán proposiciones hasta el 20 del corriente mes.

#### POLVOS ZISKA

DEL CELEBRE

PERFUMISTA FRANCÉS DORIN

Estos excelentes polvos de flor de arroz se hallan de venta en el establecimiento de

#### MELLENDEZ

19 CRUZ VERDE 21  
Sucursal en la Laguna S. Juan número 1.

#### REALIZACION BAZAR FRANCÉS CONSTITUCION

##### AVISO

El contratista de las obras de la carretera de esta capital á San Andres, admite, dándoles eolocacion—con aumento de salario—en los trabajos de dicha carretera, á todos los peones de diferentes edades que se presenten.

SE VENDE UNA CASA DE DOS PISO CON azotea de buenas vistas, huerta y jardín propios para veranear etc., situada en la plaza de San Cristóbal de la Laguna.  
Darán razón en esta capital San Lorenzo 5.

SE VENDE PAPEL PARA LA IMPRESION de periódicos y embazes de tomates á precios módicos. En esta imprenta darán razón.

LOS ZAPATEROS Y VENDEDORES DE cueros curtidos.—Se vende suela y otros materiales á precios muy baratos, calle del Clavel, esquina á Cruz Verde.

CEMENTO PORTLAND.—Se acaba de recibir una partida, clase superior, y se vende á precios muy módicos.

Darán razón, D. Juan Croft, Marina 11.

DE PLEYEL Y WOLFF.—Se vende un magnífico piano.—Darán razón calle de la Rosa núm. 23.

#### COMPANIA DE VAPORES INTERNACIONALES CANARIOS

##### Al Público

Con motivo de tener que hacer viaje á la Peninsula uno de los vapores de esta Compañía, se ve obligada la misma á suspender las tres expediciones mensuales que venía verificando el vapor «Pérez Galdós», á los Pueblos del Sur de esta Isla, reduciéndolas á las dos que antes verificaba el vapor que hace el servicio postal del grupo Oriental.

Así es que tenemos el gusto de participar al público que, en adelante saldrán los vapores de este puerto para aquellos pueblos los días 2 y 17 retornando los 5 y 20.

Agente, Juan Croft.  
Marina, 11.

CASA DE PRESTAMOS DE CLAVERIE Y C.ª.—Plaza de la Constitución núm. 4.

JABON FÉNICO.—Recomendado por todos los higienistas para lavar las ropas etc., etc. Se vende muy barato en casa de D. Juan Croft, Marina 11.

PATATAS NUEVA.—Se vende una partida, clase superior RIÑON muy baratas. Para tratar dirijanse casa Juan Croft, Marina 11.

PAPAS DE SEMILLAS.—Se venden en la Laguna, calle de San Agustín núm. 22.

#### «LA OPORTUNIDAD»

El consejo de administracion acordó avisar á los Sres. obligacionistas por medio de la prensa, que desde el día 2 del corriente se halla al pago el cupon segundo de la emision de primero de enero de 1893, por el Tesorero de la misma D. Anselmo J. Benitez, siendo obligatoria la presentacion del título.

Igualmente anuncia, que hallándose próxima á celebrarse la Junta general de accionistas, se aplaza para ese dia el sorteo de la amortizacion de las primeras 20 obligaciones.—El Secretario.—José Martinez y Castro.

#### AL PÚBLICO

Acaba de llegar á esta poblacion un variado surtido de plantas en arboles frutales, como en naranjos de granito de oro, cangeles verdes y dulces, color de sangre, limas bombudas, mandarines y grifoles.

##### EN LIMONEROS.

Limon sutil, y de embarque, bombudos del Perú y del Japon.

##### ARBOLES FRUTALES

Perales manteca de oro, cañaval, de agua, de angulema, cotrofo, pascueños, granadinos, de Loja, de Murcia y Aragon.

##### MANZANOS

Cañabales, Raquetes, Herenas, Sanmiguelños, camuesas y encarnados, de pipa.

##### ALMENDROS

Mollares, avellanos, de castañilla y de cuello.

##### CEREZOS

Garrafal, corazon de cabrito, negras y de varias clases.

##### CIRUELOS

Imperial, Zaragozaños, amarillos yema de huevo y de varias clases.

##### OLIVOS de varias clases.

##### MELOCOTONES

Zamboas, menbrillos, nisperos Murcianos y de Loja.

GINDOS en distintas clases y nogales mollares. Todas estas plantas están ingertadas.

Se encuentran á la venta Fonda de la Marina núm. 19, (frente al parque de Ingenieros) solo por diez dias.

#### SECCION RELIGIOSA.

Santo de hoy.—San Higinio y S. Teodoro.  
Santo de mañana.—San Benito.

Cultos para mañana.

##### PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

##### PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2 á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

##### PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 8.

#### EFEMÉRIDES

1845 Murió el celebre gravador, González Sepúlveda.  
1873 Muere en Madrid Bravo Murillo.  
1893 Se constituye en Paris el nuevo Gabinete que preside Ribot.

#### REGISTRO CIVIL

##### ENERO 10

##### Nacimientos

Maria de la Esperanza Martin y Diaz-Llanos.

##### Defunciones

María Teresa Diaz y Dueñas, de 18 meses, de Tarifa, provincia de Cádiz.—Santa Rita 5.—Una meningitis.

##### Matrimonios

Ninguno.

#### METEOROLOGÍA

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. . . . . 765'10  
Temperatura del aire á la sombra . . . . . 18'2  
Tensión del vapor de agua . . . . . 9'4  
Humedad relativa . . . . . 61'8  
Viento. . . . . N.E.  
Fuerza del viento . . . . . 0  
Estado del cielo. . . . . Cuerto  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 21'6  
Id. mínima . . . . . 14'3  
Oscilación barométrica en las 24 horas (milímetros) . . . . . 2'50  
Estado del mar . . . . . Llano.  
Lluvia en las 24 horas (milímetros). . . . . 0'3

#### SECCION MARITIMA

##### ENTRADA DE BUQUES

Dia 10

CLAN ROSS.—Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

BIAFRA.—Vapor inglés de Hamburgo, consignado á D. Juan Croft.

ZWEENA.—Vapor inglés, de Las Palmas, consignado á D. Hy Wolfson.

##### SALIDA DE BUQUES

CLAN ROSS.—Para el Cabo de Buena Esperanza, tomó carbon, agua y viveres.

BIAFRA.—Para la Costa Occidental de Africa, tomó carbon, agua y viveres.

ZWEENA.—Para Lóndres, tomó carbon agua y viveres, cargó frutos del pais.

Hoy sale de este puerto para el de Rio de Oro, el crucero de guerra español «Marqués de la Ensenada».

##### BUQUES QUE SE ESPERAN

ZWEENA.—Para la Madera y Lóndres, saldrá de este puerto el dia 10 de enero, despachado por su agente Hy Wolfson.

UMFULI.—Para Lóndres, saldrá de este puerto el dia 14 del corriente, despachado por su Agente, Hy Wolfson.

GAUL.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el dia 19 del corriente, despachado por sus Agentes los Sres. Hamilton y Comp.

GOTHIC.—Para Plymouth y Lóndres, saldrá de este puerto el dia 13 del corriente, despachado por sus Agentes los Sres. Hamilton y Comp.

ROQUELLE.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto del 14 al 15 del corriente, despachado por sus agents Don Juan Croft.

#### NO MÁS IMPOSICIONES

La voz de D. Fernando León y Castillo y de sus amigos de Canaria, esto es el *Diario de las Palmas*, de nuevo—con la lógica y la sintaxis que le son peculiares,—trata de combatir mis ideas respecto á la situación política de Tenerife, y á este fin aduce razones que deben ser contestadas.

Es de advertir que el dicho periódico en el artículo á que aludo ya no singulariza sus ataques á la Capital, como lo venia haciendo, sino que también la emprende con los demás pueblos.

Un párrafo. «No pueden perdonar al Sr. León y Castillo que haya arrancado de las garras de la soberbia Capital á la Gran Canaria, ni menos pueden consentir que otras islas, unidas antes (yo soy el que subrayo esta palabra) á Tenerife por lazos del poder hayan caído en su cuenta y traten hoy de poner á salvo (vuelvo á subrayar) sus intereses antes desatendidos por los tinerfeños á quienes tan solo preocupaba el porvenir de Santa Cruz.»

Que modo de convencernos de que no son nuestros enemigos! ¡lu-

chando por robarnos la amistad de las demás islas del grupo, y dando por sentado que Tenerife está sola! Eso quisieran ustedes, pero no es así, las islas de la Palma, la Gomera y el Hierro están con nosotros, lo que pasa es que D. Fernando (¡Veledades de la suerte!) es el señor de los destinos de la provincia, y como en todos lados hay quien aspira a vivir sin trabajar, de ahí que el ilustre hijo de Telde tenga quien le apoye y le defienda.

No se me esconde que alguien pudiera objetarme que si en las manos de los pediguños está el país, y á esto contestaría que si, que entre nosotros «soy político», quiere decir: «aspiro á un destino». Esta es una de las causas porque León va introduciendo sus garras en todas partes. Constitúyase un partido de personas que no pidan sino el engrandecimiento de la patria, y veremos cuanto dura el *acanariamiento* en que vivimos.

Las islas ya citadas comprenden que ustedes quieren solamente dominarnos y hacernos parias de la ciudad de las *dunas*, como también comprenden que Tenerife no ha tenido ni tiene tiempo sino para defenderse de León que la amenaza de muerte.

Copio otro parrafo de el *Diario de Las Palmas*:

«Ni una queja podían exhalar, ni una mejora pedir, pues á la queja y á la petición contestaban con el látigo del mayoral ó con el cariño bien conocido de algunas madrastas.»

«Látigo del mayoral». Lugar común solo aplicable á León que á pesar de estar en las alturas, sigue azotando á los mismos que le torcieron las cuerdas que hoy agita con crueldad inusitada ¡Este si que es un padrasto!

Dice el *Diario* que «no se compare la conducta de ellos con la de la Capital *interina* (¡no te tires Reverte!) por que no están en las mismas condiciones y que sin embargo algo les agradezcan Lanzarote y Fuerteventura...»

No están Vds. en las mismas condiciones, evidentemente que no; si Tenerife hubiese tenido un hijo tan influyente como León, mucho hubiese hecho por las islas amigas pero como ya he dicho, no ha tenido tiempo sino para defenderse de los ataques del actual Embajador en París. ¿Qué Lanzarote y Fuerteventura algo les tienen que agradecer? Muy fácil es escribir; Fuerteventura ha estado toda su vida suspirando por un muellecito y al fin... ¡ha tenido que hacerlo por suscripción! ¡Opimos frutos de la unión con Vds!... Lanzarote, isla que cada día adquiere más importancia agrícola y comercial, tiene que resignarse á ver que sus excelentes puertos se obstruyen, y á que... pero, ¿para que continuar si el *Diario de Las Palmas* está mejor que nadie en las *interioridades* de aquel grupo?

¿Por qué pues, les extraña tanto que los dignos diputados Sr. Fajardo y Sr. Ferrer se hayan abstenido de darle sus votos en la Diputación? ¿En qué fundan Vds. ese derecho de eterna servidumbre? Fajardo y Ferrer tienen el aplauso de aquellos de sus paisanos que aman á la patria y estiman su dignidad de ciudadanos. Leandro Fajardo que es un lanzaroteño de verdadero mérito y de honrados propósitos, al fin niega su *solidada* y dice: ¡mi patria antes que todo! No hay nadie completo; el carácter del hombre político es lo que le ha faltado, ¡si él fuera enérgico!

El *Diario de Las Palmas* dice que abandonemos el sistema de «levantar calumnias... á quien ni ha pretendido quitarles nada de lo que tienen, ni ha procurado arruinar á una población» como gratuitamente afirmo en mi artículo.

Es un precepto de la liturgia de todo periódico de partido acudir á epitetos gruesos cuando no encuentran razones para defender el «jefe», y por eso dice el órgano incondicional que somos calumniadores los que sostenemos que León ha declarado la guerra á Tenerife, y trata de arrebatarnos lo que ha conquistado con el tiempo

y el esfuerzo de sus varones.

No se si el *Diario de Las Palmas* cree como ciertos pueblos de la antigüedad, que la guerra no es declarada mientras no se sube el adalid sobre el pavés y da los cuatro tajos al viento con su acero; pero apesar de que tal fuera su opinion, la guerra está declarada, por que la carta que cité en mi anterior artículo, no viene á ser otra cosa que los cuatro tajos de la fórmula antigua, solo que Don Fernando los trazó con el único acero que maneja (cualquiera hace le tras): la pluma!

Las islas de este grupo lo mismo que Lanzarote y Fuerteventura conocen cuales son los planes de Vds. y no ha de tardar mucho el dia en que se levanten y griten: ¡no más imposiciones!

A. B. P.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Enfermo

Se encuentra enfermo de algun cuidado, nuestro antiguo y muy querido amigo el Sr. D. Cirilo Truilhé.

Deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Nombramiento

Nuestro antiguo amigo D. Adolfo Cabrera Pinto, ha sido nombrado secretario de la Junta de Gobierno de la Asociacion de Profesores auxiliares.

Traslado

El ingeniero de montes, D. Pedro Henriquez, que presta sus servicios en el distrito de Canaria, ha sido trasladado á la provincia de Zamora.

Defunciones

Han fallecido en Guia de Canaria, D.<sup>a</sup> Prudencia Martin Bento; en Sta. Cruz de la Palma, D.<sup>a</sup> Juana Vandelwalle y Valcárcel y D. Francisco Lozano Perez.

Ordenes militares

S. M. la Reyna, ha firmado el real decreto concediendo el hábito de la orden militar de Santiago, á nuestro querido amigo, D. Rafael V. del Campo y del Campo.

Reciba nuestra enhorabuena, por tan señalada distinción.

Artículos de consumo

Ha sido autorizada la compra por gestion directa, de los artículos de consumo, durante un año, en el hospital militar de esta plaza.

Generales fallecidos

Durante el año 94 han fallecido los siguientes generales españoles:

Sres. Moreno del Villar, de Caballería, 67 años.

García Cervino, de Infantería, 79 años.

Lasala, de id. 93 id.

Morales de los Rios, de Artillería, 72 id.

Esponda, de Infantería, 66 id.

Sanchíz, de Estado Mayor, 72 id.

Alvarez Bugallal, de Infantería, 57 id.

Almirante, de Ingenieros, 71 id.

Moltó (D. Anibal), de Infantería, 47 id.

Figuroa, de Artillería, 84 id.

Aparici, de Ingenieros, 70 id.

Uliberri, de Infantería, 77 id.

Maulini, de id, 62 id.

Resumen

Sección activa: 2 tenientes generales, 1 general de división y 1 general de brigada.

Sección de reserva: 5 tenientes generales; 2 generales de división y 2 generales de brigada.

Estudios

Por real orden expedida por el ministerio de Fomento, en 24 de diciembre último se ha dispuesto que á los alumnos de la segunda enseñanza que hayan probado ó prueben en lo sucesivo las materias que constituyen los estudios generales, ó de cultura general, comprendidos en el art. 2.º del Real decreto de 16 de septiembre próximo pasado, pueda expedirseles por los Institutos el correspondiente certificado de aptitud, á los efectos que se determinan en la Real orden de 19 de octubre, dictada

por el Ministerio de la Guerra para el ingreso en las Academias militares. Al propio tiempo se ha dignado resolver S. M. que, únicamente á los alumnos que pretendan ingresar en dichas Academias, se les faculte para simultanear con las asignaturas del cuarto grupo, las que se hallan comprendidas en el quinto, según el cuadro de adaptación del Real decreto de 30 de noviembre último, á fin de que puedan cursar en cuatro años los referidos estudios generales.

Teatro

Probablemente el dia 22 de este mes, se abrirán de nuevo las puertas de nuestro coliseo, en el que actuará la compañía de zarzuela que dirigen los Sres. Portillo y Barcia, con alguna variación en el personal; á cuyo efecto nos aseguran se han dado ya las órdenes necesarias á Cadiz, para que en el próximo correo que llegará á este puerto el dia 20, embarquen una tiple, tenor y baritono, que en la Península tienen fama de buenos cantantes.

DESDE MADRID

4 de enero de 1895.

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Muy Sr. mio: Los que á diario y sin perder ocasión ni momento ansiosos aguardan hasta el mas leve é insignificante descuido de nuestros políticos gobernantes para, cual aves de rapiña, por instinto natural caer sobre su presa; los que, repito, á diario siguen todos los actos y las consecuencias que lógica y naturalmente tras estos vienen, habrán seguramente experimentado gran pesar al leer los datos que, acerca de la recaudación del Tesoro correspondientes al ya finado mes de diciembre, publica la Gaceta.

Su cuenta corriente con el Banco de España ofrece un saldo á favor de aquél de 3.657.123 pesetas, que como es notorio, devengan un interés de 3 por 100.

Existen además en las cajas de dicho establecimiento 71.000.000 de pesetas procedentes de reservas de contribuciones para el pago de la Deuda pública y con destino al vencimiento del trimestre del 1.º del actual mes de enero. Esta cantidad excede de la cantidad necesaria para el pago de los intereses y amortización de la Deuda en un trimestre que importan 68.300.000 pesetas.

Parecerá, á primera vista extraño que, puesto que de la riqueza pública se trata, diga que estos opositoristas por sistema habrán experimentado gran pesar.

Si; lo repito. Ellos que alardean de patriotas, ellos que dicen querer la prosperidad y bienestar del país, ¡cosa extraña! cuando esa prosperidad se evidencia en cifras, en sus deseos, cual *buenos patriotas* congratularles la fausta nueva, escéptica sonrisa á su boca y la indiferencia háceles encojer los impotentes hombros.

Esos mismos opositoristas que apenas columbran la presentación de los presupuestos, ya forman sin conocerlos acerca de los mismos esa pesimista precognición, estigma fatalista que sus pasos marca, asimismo habrán acogido desagradablemente la verídica noticia de que el Sr. Ministro de Hacienda ha estudiado con gran detenimiento y partida por partida cada una de las que constituyen los nuevos presupuestos, proponiéndose además hacer infinidad de acertadísimas observaciones al objeto de cortar, en lo posible, que el aumento de gastos se eleve tanto como aparece necesario.

Según se ha dicho en el Consejo celebrado hoy en la Secretaria de Estado, el sábado nuevamente se reunirán los Ministros con el objeto de continuar examinando los presupuestos.

De V. afectísimo s. s.

El Corresponsal.

Muerte del General Pavía

Sorpresa grande produjo ayer la noticia de la muerte del General Pavía. Los periódicos le habían puesto en la lista de comensales del banquete dado el miércoles por los señores de Cánovas del Castillo, y en efecto allí estuvo sentado á la derecha de la bella y distinguida señora de la casa. Sus habituales amigos habían hablado con él la noche del jueves. Los funcionarios del Consejo Supremo de la Guerra le habían oído decir: «Hasta el viernes no vuelvo, porque el jueves es 3 de enero y el 3 de enero lo celebro yo como fiesta.» Nadie podía creer en tal desgracia.

Esta era muy cierta. Al entrar ayer mañana en el dormitorio del General su ayuda de cámara Celestino, vió con espanto que aquél se hallaba caído en el suelo y en medio de un charco de sangre. Aterrado el pobre sirviente, salió pidiendo á voces auxilio. Los demás criados, pues el General Pavía no tenía parientes á su alrededor, acudieron al teléfono, al cerciarse de que el fallecimiento del General era un hecho, y avisaron á varias personas. Los primeros que recibieron el aviso fueron el Ministro de la Guerra y el Sr. Cánovas.

El juez de guardia, Sr. Llera, se personó con el Juzgado en la casa mortuoria, plaza de la Independencia, número 2 duplicado. Los médicos Sres. Cano y Pinilla, á quienes se había avisado, habían reconocido el cuerpo del General y hallándolo sin vida.

Este se encontraba boca arriba, y cerca de él la escupidera donde había sangre coagulada. El General Pavía debió despertar con grandes ansias de vómito, encender una vela que ardía aún, y al ver que vomitaba sangre arrojarse de la cama para llamar á los criados y caer desvanecido para no volver más en su conocimiento. Los médicos opinan que esto debió de ocurrir hacia las cinco de la madrugada.

El juez Sr. Rodríguez de Llera, después de tomar declaración á los criados, autorizó la traslación del cadáver al lecho. El Gobernador de Madrid, señor duque de Tamames, dió á su vez la autorización necesaria en los casos de muerte repentina para que el cadáver quedase en la casa mortuoria y no fuese al depósito. Y el juzgado militar, representado precisamente por el Coronel de infantería D. Trinidad García Madrid, que fué muchos años ayudante del difunto, hizo el correspondiente inventario, por haber muerto *ab intestato* el general, y puso los sellos legales en los objetos de la casa.

Impresión causada

La noticia cundió rápidamente por Madrid. Lo inesperado de la misma, la circunstancia de ser casi el aniversario del dia que hizo por demás famoso el nombre del difunto, las condiciones singulares de éste, su alta representación militar, sus numerosísimas relaciones produjeron el natural efecto. Desde las diez de la mañana no ha cesado un instante el movimiento de personas y carruajes á la puerta de la casa del General Pavía.

El Comandante general de este cuerpo de ejército, Sr. Bermúdez Reina, el General Azcárraga, el Ministro de la Guerra, el señor Cánovas del Castillo, acudieron de los primeros, y de labios del duque de los Castillejos, que mejor que ayudante era el íntimo amigo del difunto y su vecino, pues vive en la misma casa, oyeron con profunda tristeza los detalles de que ya hemos hecho mención.

La Reina Regente lo supo por el Sr. Sagasta, é inmediatamente envió á la casa mortuoria al General Polavieja.

Después no ha quedado un oficial general ni un hombre político importante del partido liberal y del partido conservador que no haya ido á la casa de la plaza de la Independencia, aparte de muchos más modestos, pero no menos amigos del General Pavía.

La capilla ardiente

El cadáver, amortajado piadosamente por la duquesa de Prim, vestido con el uniforme y las insignias de Capitán general, odorado con las bandas de Carlos III y San Hermenegildo y con gran número de condecoraciones, está colocado en el suelo entre seis blaudones y en una pieza de la casa cuyos balcones dan á la Puerta de Alcalá. Negros paños cubren las paredes, y el cuerpo del General ilustre hállase velado por los ayudantes de campo Sres. Manso de Zúñiga, Peret, Fernández de Córdoba y duque de los Castillejos.

Cuantas personas acuden á pagar piadoso tributo á la memoria del finado, recuerdan los hechos culminantes de su historia política y militar.

Datos biográficos

Don Manuel Pavia y Rodríguez de Alburquerque, nació en Cádiz el 2 de Agosto de 1827.

El año 1841 ingresó como alumno en la Academia de Artillería, de donde salió con el empleo de teniente en 1846.

Sirviendo en el quinto regimiento de artillería de á pie combatió en las calles de Madrid las sediciones de marzo y de mayo del año 1848, por lo que recibió el grado de Capitán de infantería. También luchó en las calles de la capital en julio de 1854, obteniendo el empleo de comandante.

En el arma de artillería no ascendió á este empleo hasta el año 1863. Por esta época y después cultivó la amistad del General Prim, y al sublevarse este el 1.º de enero de 1866 en Aranjuez se le unió Pavia, pero sin intentar arrastrar consigo fuerza alguna de su arma.

Pasó en la emigración todo el tiempo hasta que triunfó la revolución en septiembre de 1868. Entonces ascendió á teniente coronel de artillería y coronel de infantería, encargándose del mando del regimiento del Rey.

En diciembre de 1868, luchando con los republicanos sublevados en la provincia de Cádiz, fué ascendido á brigadier y nombrado gobernador militar de Málaga, pero su conducta en la sublevación de esta ciudad no debió satisfacer al gobierno, puesto que en enero de 1869 quedó de cuartel.

En julio de dicho año fué nombrado secretario de la inspección general de carabineros. En febrero de 1871 ascendió á mariscal de campo y se encargó de una de las divisiones del ejército de Castilla la Nueva. En diciembre de 1872, y estando de capitán general interino, sofocó una intencionada república en la capital. En 1873 fué designado para el mando del ejército de operaciones del Norte y por último encargado del mando de las fuerzas que habían de sofocar el cantonalismo en Andalucía.

Con sólo 3.000 hombres marchó á Sevilla en julio de aquel año, no sin tener que reprimir severamente en el camino un conato de indisciplina de sus soldados. Contuvo en Córdoba á los que trataban de proclamar el cantón; atacó á los cantonales de Sevilla que habían erizado de barricadas y cañones la ciudad, los arrolló después de tres días de fuego; libertó la guarnición de Jerez, que estaba bloqueada, y la del arsenal de la Carraca, la cual sostenía un verdadero sitio á los cantonales de Cádiz y dejó pacificada toda aquella región de Andalucía. Por estos triunfos obtuvo la gran cruz de San Fernando con 10.000 pesetas anuales.

Nombrado en septiembre capitán general de Castilla la Nueva, llegó al periodo cul-

minante de su historia.

El 3 de enero

Acercábase el momento en que el gobierno del Sr. Castelar había de presentarse ante las Cortes federales, suspensas en sus sesiones desde septiembre.

Un rozamiento acaecido en el entierro del insigne orador Ríos Rosas entre el Sr. Salmerón, presidente de aquellas Cortes, y capitán general de Castilla la Nueva, D. Manuel Pavia, á quien el gobierno del Sr. Castelar dió la razón, vino á aumentar la tirantez entre éste y aquel personaje republicano, tirantez que llegó á su colmo cuando el Sr. Castelar presentó á Roma los obispos.

D. Manuel Pavia supo que los federales desconfiaban de él y que sus trabajos se encaminaban á privarle de la capitania general. A la vez prevenía que las Cortes derribarían del gobierno al Sr. Castelar al punto que se reunieran.

Ya algunos de sus amigos anunciaban en sus conversaciones íntimas que Pavia no tomaría determinación alguna si el gobierno del señor Castelar continuaba; pero que estaba resuelto á que las cosas no volvieran adonde habían estado el verano.

Llegó la noche del 2 al 3 de Enero, y mientras aquella larga sesión de la Asamblea se desarrollaba, el general tomaba todas sus medidas, al paso que recibía frecuentes avisos de cuanto pasaba en el Congreso. Cuanto supo que el Sr. Castelar había sido derrotado y había dimitido y que aquella Asamblea, verdaderamente dislocada, se disponía á llevar á la presidencia del poder ejecutivo á D. Eduardo Palanca por todo remedio en una nación donde ardían tres guerras civiles, sacó la tropa de los cuarteles, ocupó los puntos estratégicos y mandó que una compañía de quintos que apenas sabían empuñar el fusil entrase en el Congreso.

Bien conocido es cuanto ocurrió. Aquellos muchachos entraron, dispararon al aire en los pasillos unos cuantos tiros, y el salón de sesiones, que estaba lleno completamente, quedó desierto.

No se persiguió á nadie, los batallones federales no aparecieron por parte alguna, y aquella misma mañana el general Pavia quiso formar un gobierno nacional y convocó en el ministerio de la Guerra á los jefes de todos los partidos. El Sr. Cánovas no quiso aceptar participación alguna en un gobierno que se titulaba de la república, y los constitucionales y radicales de la revolución lo formaron bajo la presidencia del duque de la Torre.

De entonces acá

El general Pavia siguió en la capitania

general de Madrid hasta mayo, en que se rompió la unión de radicales y constitucionales, quedando éstos en el gobierno. En julio fué nombrado general en jefe del ejército del Centro contra los carlistas. Sus operaciones allí no respondieron á los anuncios que había hecho y en septiembre quedó de cuartel, y en esta situación estuvo todo el primer periodo de la restauración. Después, en 1880, fué nombrado capitán general de Cataluña, en 1881 del Norte y en 1885 de Castilla la nueva, donde le sorprendió la insurrección acaudillada por Villacampa.

Por decreto de 29 de julio de 1892 fué ascendido á capitán general de ejército, y el gobierno actual le nombró presidente del Consejo Supremo de la Guerra.

Tales son los hechos culminantes de su vida.

El hombre

El General Pavia era muy militar y muy español. Carácter llano, abierto, aunque con algunas desigualdades, aparecía como un camarada, mientras no tenía que hacerse obedecer como jefe. De ahí su popularidad entre los soldados que servían á sus órdenes; de ahí el afecto de los jefes y oficiales que le estaban subordinados.

No era quizás un general á la moderna, desde el punto de vista del gabinete y del estudio; era un general del campo de batalla y del cuartel. También en esto resultaba muy español.

Amigo de sus amigos, formaba con el corazón sus principales juicios; tal vez por esta causa fueron en las ocasiones capitales tan certeros.

Conservaba del país en que había nacido la viveza y el buen humor. Esa viveza era resolución y bravura en el combate. Mudaba de ideas políticas; pero como no cambiaba de corazón, servía con abnegación poco común la causa que abrazaba. Se hubiera hecho matar por don Amadeo en 1872, en 1882 por D. Alfonso XII, y en 1892 por D. Alfonso XIII.

(Continuara.)

LA MADRE

CUENTO SUECO

(Conclusión)

Era el jardín de la Muerte; altísimos cipreses sombreaban la entrada, y plantas de todas clases cubrían el suelo. Una vieja que cavaba la tierra la detuvo, preguntándola:

- ¿Qué buscas aquí, mujer?
- Busco mi hijo, que me arrebató anoche la Muerte.
- La Muerte no ha venido todavía; pero

véte pronto, porque la entrada en éste jardín está prohibida á los vivos.

—Yo no me voy sin mi hijo—gritó la ciega.

—Yo no puedo dártelo, pero si me cambias tu pelo por el mio, te diré lo que has de hacer para encontrarle.

—Toma, toma; y cambió la apretada y sedosa madeja de su negro pelo por los escasos hilillos de plata de la vieja.

—Pues oye—la dijo ésta—cada una de las plantas de este jardín es la vida de una persona; cada una de ellas que se marchita y seca es un sér que desaparece del mundo de los vivos. La Muerte hace el oficio de jardinero cuando el Todopoderoso se lo manda; trasplanta cuanto aquí crece á otros jardines muy distintos. Ella responde ante Dios hasta de la más pequeña yerbecilla. Amenázala con arrancar algunas, y quizás te devuelva tu niño.

Apenas acabó de hablar, cuando sintió la ciega un viento finísimo y sutil que la azotaba el rostro y la helaba la sangre. Los árboles se inclinaban á su paso helados.

La Muerte se acerca—murmuró la vieja.

¿Como ha llegado hasta aquí esa mujer?....

—Dime, ¿dónde has dejado el niño que me quitaste?—dijo la ciega; y añadió fuera de sí:—Si no me dices dónde está mi hijo, arrancaré todas las plantas que halle á mano y arrasaré tu jardín.—Y la pobre mujer apretaba convulsa unos débiles tallos á que alcanzó su mano.

—Detente, detente—exclamó la Muerte.

—En él—significó la madre—se cifraban todos los sueños de mi vida, mis ilusiones todas; cuanto hay en el mundo me sobra sin él.

Por vez primera la Muerte sintió lástima.

—Al pasar por el lago—la contestó—ví tus ojos que brillaban en el fondo, los he recogido, tómalos, y mira en este pozo. En el fondo verás pasar la vida entera que hubiera llevado el hijo que me pides.

La mujer se inclinó sobre el brocal y permaneció así largo rato.

¿Qué imágenes surgieron en el milagroso pozo?

Quizás de felicidad, quizás negros cuadros de los que la vida del hombre crean la miseria, las enfermedades y los crímenes.

Nunca dijo á nadie aquella mujer lo que vió en el tranquilo fondo de las cristalinas aguas; pero al separarse del pozo se destacó luminosa en su conciencia la idea de que hay un Ser Supremo, cuyos inescrutables designios serán siempre un misterio para los mortales. Cayó de rodillas, y vertiendo lágrimas de gratitud, rezó fervorosamente al Dios de infinita misericordia que la había arrebatado al hijo de sus entrañas.

G. Q.

—Mi madre no pierde el tiempo, dijo Emmelina; cualquiera diría que tiene gana de desembarazarse de mí.

—¿Puedes creer semejante cosa!

—Yo no tengo tanta prisa para casarme.

—¿No te casas á gusto?

—No, Elena; me caso á disgusto, resignándome á aceptar el marido que me dan mi padre y mi madre. Esto no quiere decir que Federico no sea un excelente joven, un hombre de mérito y de porvenir. En todas partes oigo hacer grandes elogios de él. Tú misma le distingues con tu amistad. Cometería una injusticia no reconociendo lo mucho que vale. Ya comprenderás que hace mucho tiempo que su amor no es un secreto para mí.

—Te ama todo lo que un hombre puede amar á una mujer.

—Como dice mi madre, esa es una gran garantía, y únicamente por lo mucho que me ama consentiré en ser su mujer.

—Ser amada con locura es el sueño de todas las mujeres.

—Federico no tiene para mí más que un defecto.

—¿Cuál?

—Es pobre.

—Es verdad. Toda su fortuna se reduce á su talento. Pero tiene un hermoso porvenir.

—El porvenir es siempre incierto.

—La riqueza no es la felicidad, Emmelina. Mas veces se la ve entrar en la casa del pobre que en la casa del rico. Nunca he oído decir que los matrimonios de conveniencia sean los mejores. Desgra-

Emmelina y la envolvió en una mirada de fuego.

¿Te has fijado en el joven que acaba de pasar por aquí á caballo? la preguntó:

—No me ha dado tiempo para tanto, contestó Emmelina con aplomo.

—Pues yo juraría que se ha detenido un momento delante del terrado, repuso Elena.

—¿Sí?

—Y que te ha saludado.

—¿Me ha saludado!

—Sonriéndose de una manera muy elocuente.

—Decididamente, Elena, has visto más que yo.

—Es natural. Estarías preocupada y no te has fijado...

—No, miraba hácia otro lado.

—¿Lástima de saludo y de sonrisa!

—No han sido completamente perdidos cuando tú los has visto.

—¿No conoces á ese hombre?

—Es la primera vez que lo veo.

—Es extraño.

—¿Por qué? Ese joven no es de Tolosa.

—¿Ah! exclamó Elena. Has tenido tiempo de ver que es jóven.

—Para no conocer al primer golpe de vista que un hombre es joven ó viejo, se necesita estar ciega, objetó Emmelina.

—¿De manera que no le conoces?

—Puedo jurarlo.

—Pues él te conoce, por más que yo no sepa donde te ha visto. Me han asegurado que es uno de los más entusiastas adoradores de tu hermosura.

—¿Le conoces tú?



Línea de Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y C.<sup>a</sup> de CADIZ.

Para la HABANA directamente saldrá de este puerto el 15 de enero el hermoso vapor

**MARTIN SAENZ.**

Admite carga y pasajeros.

Consignatario,  
Aureliano Yanes.

**BULLARD KING Y COMPAÑIA**

Para Londres

El hermoso vapor FRUTERO

**UMFULI**

Saldrá el día 14 de enero.

Admite pasajeros de primera clase y tiene hueco para carga.—Flete pagadero á destino.

Agente.—HY WOLFSON.

NOTA. Las notas de embarque se recibirán hasta las 10 del día de la salida, expresando en ellas las medidas de los bultos en pulgadas inglesas.

**Vapores correos de la Compañía Transatlántica**

(Antes de Antonio López y C.<sup>a</sup>)

**SERVICIO DE CUBA**

El día primero de cada mes sale un vapor de este puerto para la Habana, con trasbordo en las Palmas y escala en Puerto Rico.

La llegada á la Habana de estos vapores tiene lugar el día 14 del mismo mes.

Por esta línea se admiten pasajeros para Puerto Rico, la Habana, Progreso y Veracruz.

**Para Cádiz Barcelona y Marsella**

Cada dos meses del 18 al 20 sale un vapor desde este puerto para dichos puntos.

Agente, Juan La-Roche.

**LA EMULSION DE SCOTT**

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

**FORTALECE Á LOS DÉBILES** restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

**CURA LA TÍSIDIS, FORTIFICA LOS**

**PULMONES DÉBILES, CURA LA**

**ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS,**

**ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS**

**LAS**

**ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.**

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Parches Porosos "Excelsior," para reuma y dolores.

Depósito al por mayor y menor número 16, calle de la Cruz Verde. Santa Cruz de Tenerife.

LORENZO FILPES.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

**GAUL**

Saldrá de este puerto el 19 del corriente para LISBOA Y SOUTHAMPTON Admite pasajeros y 200 toneladas de carga bajo cubierta.

**THE SHAW SABILL & ALBION COMP. B. M. S.**

El vapor inglés.

**GOTHIC**

Llegará á este puerto el día 13 del corriente para

PLYMOUTH Y LONDRES

Admite 50 pasajeros de 1.<sup>a</sup> clase y 40 toneladas de carga bajo cubierta. Agente, HAMILTON Y COMP.

**Britishand African Steam Navigation C.<sup>o</sup>**

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL.

Llegará á este puerto del 14 al 15 de Enero el vapor de esta Compañía nombrado

**ROQUELLE**

Admite carga y pasajeros. Tiene espacio para 800 toneladas de carga.

Agente, JUAN CROFT. Marina núm. 11.

**Cerveza inglesa LA TE ENCARNADA Cerveza inglesa**



Pilsener Beer de

J. & R. TENNENT & C.<sup>o</sup>

Esta magnífica cerveza, sin rival en el mundo, compite con todas las introducidas en estas islas, por su bondad exquisita y módico precio.

Se halla de venta en casa de sus únicos introductores en Canarias

JUAN CROFT, Marina núm. 11

**GUANO MINERAL Ó FERTILIZADOR PARA TOMATES Y PATATAS.**—Confecionado escrupulosamente para el cultivo de los frutos que arriba se mencionan. La experiencia ha demostrado en estos últimos años, que es el mejor y el que más pingües resultados da en nuestros terrenos. Agencia y representación única, Juan Croft, Marina núm. 11.

**VISO.**—El pasaje para Lisboa, en los magníficos vapores de la «Union Steam Ship Comp. Ld.» es el siguiente:

1. <sup>a</sup> clase	£ 6	6
2. <sup>a</sup> id.	5	5

Para mas informes dirigirse á los señores HAMILTON Y C.<sup>a</sup>

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco núm. 8.

---Poco. No hace más que ocho días que está en Tolosa. Ayer le ví en casa de la señora de Desloges. Recayó la conversación sobre ti, y en cuanto supo que eras amiga mía, hizo un caloroso elogio de tu hermosura. Ya puedes figurarte, sabiendo lo mucho que te quiero, el gusto con que le oírás.

Emmelina sintió que la palpitaba el corazón fuertemente.

---¿Piensa establecerse en Tolosa? preguntó.

---Sólo piensa estar entre nosotros quince ó veinte días. Ha venido á ver á un tío que tiene en Tolosa.

---¿Tiene un tío en Tolosa!

---Sí, el señor Percier.

---¿Un comerciante que hay en la calle de Nazareth?

---El mismo, el padre Percier, como le llaman generalmente, aunque, no tiene hijos. Es un hombre dos veces millonario.

---¿De manera que el joven, que acaba de pasar por aquí, se llama Percier?

---No. Es sobrino del señor Percier por parte de madre. Se llama Carlos Durney. Por si tienes interés en saberlo todo, te diré que su padre y su madre han muerto, dejándole una gran fortuna, que aumentarán los millones de su tío, de quien es único heredero. Tiene treinta y cinco años y es soltero. El día que quiera casarse no tendrá más que una dificultad para hacer feliz á una mujer: la dificultad de la elección. ¿Quién será ella? Ya la envidio de antemano.

—Y yo también, pensó Emmelina.

—No le faltará nada; diamantes, carruajes, un

palacio en París, una quinta en el campo...

---Emmelina ahogó un suspiro.

---¿Reside habitualmente en París? preguntó.

---La mayor parte del año.

---Hará la vida de un gran señor.

---No; á pesar de su inmensa fortuna, parece que trabaja.

---¿Trabaja!

---Así me lo ha asegurado al menos la señora de Desloges.

---¿Y en qué puede trabajar un hombre rico?

---Un hombre rico puede hacer todo lo que quiera. Carlos Durney tiene grandes capitales colocados en la industria, y además está asociado con un agente de cambios de París. Gana todos los años una suma igual á sus rentas. Según me ha dicho la señora de Desloges, gasta todos los años más de doscientos mil francos.

---Como un príncipe.

---Pero dejemos de hablar del señor Durney y de sus riquezas, y hablemos de tí, mi querida Emmelina.

---¿De mí?

---Sin duda. Debes estar muy contenta.

---¿Contenta! ¿Por qué?

---No seas gazmoña conmigo. Sé la gran noticia.

Emmelina no pudo soportar las miradas de Elena, y bajó los ojos.

---He encontrado á tu madre en la calle de Boulborme y me ha participado tu próximo casamiento. Lo más tarde, el domingo será la primera amonestación.